

Oficio DG/279/2018  
Guadalajara, Jalisco a 03 de agosto de 2018

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE.**

*En atención al proceso de la **Plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)**, para la captura del 2do trimestre del ejercicio 2018 y con relación al reactivo **(C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción)**; nos permitimos comunicar a ustedes que este reactivo en mención **NO APLICA**, al **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, manifestando bajo palabra de decir verdad, que no se recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro.*

*Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada.*

**ATENTAMENTE**



**C.P. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS**  
Director General.



JWS/J/CGPE/ AFCD/ avrfg